

1854 C-134

III. Educacion
vol

Comision de Educacion

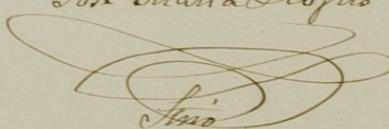
Esta Comision se ha enterado de la comunicacion pasada por Of. del Sr. Baron de Andilla, y por acuerdo de la Sociedad, y a la que acompaña la obra escrita por dicho Sr. titulada, Fabulat, licenciosos y epigramas morales, que dedicaria la Principe de Asturias.

La Comision ha examinado reflexionamente dicho libro y teniendo en cuenta su mérito y su utilidad practica, ha acordado que tiene el honor de proponer a la Sociedad que se conceda

a su autor una medalla de
plata dorada de primera
clase con la inscripción de
su nombre, y que se recuerde
de al propio tiempo en el
Boletín de la Corporación, la
referida obra a las escuelas
de instrucción primaria de
las Provincias, según lo deseas-
tu autor.

Lo que por acuerdo de la
Comisión tengo el gusto de
participar a ti para los ope-
raciones siguientes.

Dicho que a Vt. m^d d^o d.
Valencia 7 Junio 1856.

José María Slogis

Atto

Dr. Secret^r de la Sociedad Económica

Sesión de 26. de Abril
de 1854.

Pase a la Comisión de Educación.

P. A. de la S.

José G. Lomn

Socin. Fis.



Tengo el honor de dirigir a vos
como Director de la Sociedad eco-
mómica de Allígo del País un ejem-
plar de mi obra intitulada
"Fábulas, cuentos y Epigramas
morales" que he dedicado a la
persona de la Dña Sra Princesa
de Asturias a la tierra infame

El ejemplar número de obras de
esta clase con que contamos, siendo
muchas de ellas traducciones del
Español Florián y Lafontaine y el
convenienciente en que estoy de la
utilidad que a los niños puede
reportarles, me impulsó a escribir
una Colección de cuentos y fábulas
en estilo ya serio yad festivo

en un lenguaje al alcance de un
corta inteligencia y cuyos ar-
gumentos variados se ofrecie-
ran un estímulo p.º ejercitarse en
la lectura, conteniendo los más
sencillos principios morales y una
crítica filosófica no solo de los
vicios en general, sino de los pri-
ncipales defectos que pueden con-
ducir á ellos.

Este pensamiento necesita un lar-
go tiempo para poderse desa-
rrollar, así que tengo escritos tres
tomos, y dejo á mejores uige-
res el dar ciuda á un publica-
miento que creo sera' de la a-
probacion de esa ilustre corpora-
cion que tan solicita muestra
de interés ha dado siempre por
la educación moral y científica
de la tierra infancia.

Ileocando tambien la uiva de con-
tribuir a ello con una escasa y fuer-
za, he escrito ~~esta~~ ^{esta} obra que en
mi concepto facilita la lectura
y despista la afición a ella en los
niños a cuyo alcance no estan
muyadas de las obras que se re-
ponen en sus manos, cuando ape-
nas conocen el silabario.

A su tipo tendré el gusto de
ofrecer a Vd. un ejemplar de este
método de lectura.

Del mismo modo se compue-
sto una colección de Obras
morales, cuya musicalidad esta es-
cribiendo el eminente profesor

D. "Pascual Pérez p. que sirvan
de teatro en la academia qd
tuvie establecida esa Sociedad
económica y a cargo suyo.

Espero que Vd. se sirva

pasar el primer tomo de su
obra que acogímos, á la Junta
de censura literaria, á fin de
que la inspeccioné y si la en-
cuentra útil para su uso, se
envíe al P.º recomendada a las
Escuelas de sus "prius" de la Pro-
vincia.

Dijo que aprobada.

Dat. 29 de Octubre de 1854.

W. Barón de Túro

8mo L. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País